

PLAN TAWANTINSUYO



Segundo Díaz Alarcón
Gary Ayala Ochoa
Víctor Pérez Díaz

PLAN TAWANTINSUYO

Índice

Dedicatoria Pág. 1

PRIMERA PARTE: Propuesta Política, Económica y Social

Presentación, Misión, Visión, Objetivos Generales del Plan..... Pág. 2
Objetivos Sectoriales Pág. 3
Factores Estratégicos Pág. 11

SEGUNDA PARTE: Fases de Implementación del Plan Tawantinsuyo

Fases Estratégicas Pág. 18
Fase I Pág. 23
Fase II Pág. 25
Fase III Pág. 32

TERCERA PARTE: Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones Pág. 37
Recomendaciones Pág. 38
Fuente Bibliográfica y Otras Fuentes Pág. 40

Segundo Díaz Alarcón. Ingeniero AGRÍCOLA, UNA, La Molina
Gary Ayala Ochoa. Experto en COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, USMP
Víctor Pérez Díaz. Ingeniero CIVIL. Univ. Pedro Ruiz Gallo

**Dedicado al país donde surgió la cultura originaria más brillante del
Nuevo Mundo.**

Ama Sua, Ama Llulla, Ama Quella

"No seas ladrón, No seas mentiroso, No seas ocioso"

PLAN TAWANTINSUYO – PERÚ

PRIMERA PARTE: Propuesta Política, Económica y Social

1. Presentación

Perú, celebró su Bicentenario el 28 de Julio de 2021. La fecha coincidió con el ingreso de un profesor de escuela rural (oriundo de Tacabamba, provincia de Chota, departamento Cajamarca) a la presidencia de la República junto a 130 parlamentarios de 10 grupos políticos. Un partido adverso al ganador desconoció los resultados hasta retirarlo del cargo. La vicepresidenta electa asumió el cargo, las poblaciones del sur peruano y del centro mayormente la desconocieron. La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas reprimieron a quienes protestaron, hubo 49 muertos.

El episodio replicó la toma de Cajamarca realizada por los españoles el 15 de noviembre de 1532. El pueblo aborigen fue masacrado y fusilado en la plaza de Cajamarca. Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque, socios acompañados por Felipillo, capturaron al Inca Atahualpa quien luego de cumplir el pago de su rescate, fue ejecutado. La codicia hizo que después se mataran entre aquellos: Pizarro, mandó eliminar a su socio Almagro, y los almagristas asesinaron luego a Pizarro. Hernando de Luque, evangelizó violentamente a los aborígenes y tuvo a la Santa Inquisición. Una lucha de mafias se desató por más de 300 años con “encomiendas”, “patronazgos”, “mita”, “tributo indígena” y repartos mercantiles de corregidores y audiencias.

Los Virreyes, nombrados a dedo por el Rey, llegaron desde España acompañados por familiares y amistades para obtener puestos. En Perú se proclamó una independencia política el 28 de Julio de 1821, pero todo el legado de la “élite voraz” de un sistema económico mercantilista y rentista con marginación, discriminación y desprecio, se mantiene.

2. Misión del Plan Tawantinsuyo

Nuestra misión es servir al país, mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, sin distinción de etnia, religión, sexo, procedencia ni de ideología, a fin de alcanzar la mejor educación, salud, bienestar social y desarrollo para todos los integrantes de la nación con los mismos derechos, libertades y oportunidades en el marco del estado de derecho.

3. Visión del Plan Tawantinsuyo

El Perú, de seguir disciplinadamente estas directrices del **Plan Tawantinsuyo** y las 35 políticas de estado del Acuerdo Nacional -las que deberían aún mejorarse- debe constituirse para el año 2050 aproximadamente, en una de las tres primeras “economías emergentes” de Latinoamérica.

4. Objetivos Generales del Plan:

Al año 2025, Perú, atraviesa una profunda crisis político-social, económica y moral sin precedentes en nuestra historia republicana. Esto determina “**refundar el país**”.

Es necesaria una convocatoria general a todos los peruanos, sea que se identifiquen como centro-derecha y centro-izquierda, a toda gente pensadora y equilibrada, a quienes no han caído en la radicalización o fanatismo y, sobre todo, a quienes cultiven principios como el respeto por la persona humana, honradez, veracidad, diligencia, responsabilidad, visión, integridad, determinación, dignidad, patriotismo y vocación de servicio.

5. Objetivos Sectoriales:

5.1 Educación y Cultura. - Brindar una educación pública de alta calidad académica y práctica a nivel nacional. Sin dejar las temáticas de letras, artes y ciencias como convencionalmente se ha realizado por más de 200 años. Se deben implementar contenidos extracurriculares: habilidades técnico-digitales para comandar la vida presente y futura, entre ellas: mecánica, electricidad, carpintería, computación, soldadura, contabilidad, metalurgia, enfermería y otras. La educación es inherente al ser humano, por ello, el ámbito de la cultura es parte importante del plan. Con una atención fija al tema arqueológico, es preciso tener presente que muchos terrenos de propiedad del Estado considerados como reserva arqueológica, deben ser evaluados según la legislación vigente y según la coyuntura de crisis que padece el país. Las necesidades de la persona humana tienen prioridad ante algún pequeño resto cultural que pueda existir en dichas propiedades, éstas pueden ser utilizadas con armonía para proyectos públicos y privados relacionados a vivienda social sustentable, vivienda para estudiantes universitarios, proyectos deportivos, reforestación y turismo.

5.2 Salud. - Establecer un sistema de salud pública **preventiva** y reactiva con hospitales de servicio público en cada ciudad según densidad poblacional y sin limitaciones de atención, y hospitalización. Con suficiente número de camas, equipos con tecnología de punta, medicinas, médicos, enfermería, ambulancias y servicios de emergencia adecuados. Cada capital departamental, provincial, distrito deben poseer dicho sistema. “La salud es un derecho, no un privilegio”. El Estado invertirá más en su mejor recurso, en su patrimonio humano.

5.3 Agricultura y Riego. - Contar con una agricultura altamente tecnificada a nivel nacional, orientada hacia la manufactura e innovación para convertir la economía rural de subsistencia hacia una economía social de mercado mediante la implementación de una infraestructura de crecimiento económico rural.

Por otro lado, debe desarrollarse de manera masiva **proyectos de represas** en las cuencas medias y altas de todos los departamentos del país, a fin de asegurar agua de riego para las parcelas y terrenos agrícolas de las cuencas medias y bajas en todos los departamentos. A la vez serviría para reducir los riesgos por huaycos e inundaciones que todos los años se producen en muchas cuencas geográficas del Perú.

5.4 Energía y Minas. - Desde el Tahuantinsuyo existe una cultura extractiva de estos recursos no renovables sin considerar industrialización. Urge refundar nuestra patria, orientarnos hacia la manufactura de los minerales a fin de vender productos con valor agregado transformados con tecnología e innovación y con generación de más puestos de trabajo e ingresos fiscales.

“No más exportación por tonelada bruta, sí a la exportación de gramos industrializados y manufacturados”, y electrificación rural al 100% en el territorio nacional.

5.5 Transportes y Comunicaciones. – El país debe contar con infraestructura vial de alta velocidad, multiplicación de redes satelitales e internet para todo el país. Nuestra costa debe contar con un sistema de transporte masivo y de alta velocidad desde Tumbes hasta Tacna; la sierra, desde Cajamarca hasta Puno; y la selva, por tierra, aire y agua durante los 365 días del año. Debemos contar con grandes carreteras interoceánicas que conecten los principales puertos de nuestro litoral con los puertos fronterizos de Brasil, Colombia y Bolivia. Es preciso el enlace intercontinental entre el Atlántico y el Pacífico para empoderar la posición geopolítica del Perú y además con los mercados de la zona Asia-Pacífico. Construcción de vías transitables interconectadas al 100% de las comunidades rurales de costa, sierra y selva, desde el nivel 0 del mar hasta los 5,000 msnm y un sistema de telecomunicaciones con señal satelital, con cobertura rural.

El servicio de transportes en sí, debe adoptar cambios estructurales a fin de constituir un transporte de preferencia masivo, seguro, funcional, rápido y económico.

5.6 Vivienda, Construcción y Saneamiento. – Debe promover la construcción de la “Vivienda Social” como programa destinado hacia las familias más vulnerables. En cada distrito, capital provincial y de departamento deben existir terrenos y edificios estatales que no son utilizados y que pueden servir para ello. Las fichas técnicas y los expedientes técnicos para estos programas deberían ser desarrollados por alumnos de arquitectura y de ingeniería (Civil, Mecánica-Eléctrica, Sanitaria y Geológica) de las universidades nacionales del país, habría una reducción de costos con prácticas profesionales. El costo de los permisos y procedimientos administrativos estatales pueden ser exonerados.

5.7 Producción, Comercio Exterior y Turismo. – La industrialización como eje de la economía promoverá el fortalecimiento de los productos peruanos en el mercado internacional con alianzas regionales frente al tradicional mercado occidental que sistematiza a los países del hemisferio sur como proveedores de materia prima y consumidores de tecnología con valor agregado. Los productos no tradicionales deben tener preferencia en los mercados con acuerdos establecidos en foros que defiendan a los países en desarrollo como el BRICS para superar a los aranceles desmedidos. Los países industrializados importan materias primas de los países en desarrollo y éstos los recompran convertidos en tecnología a sobre precio. El Perú puede revertir esta situación con un liderazgo que connote al ámbito internacional. En el manejo interno se debe implementar la manufactura e industrialización de los recursos naturales como política de Estado. Se debe explotar la tecnología, innovación, productividad y competitividad con las empresas que operan en el territorio peruano y con otras que se puede atraer.

En el sector turismo se debe poner en valor las potencialidades turísticas sobre un equilibrio público y privado para evitar monopolios y para promover el turismo interno con precios diferenciados al turismo exterior.

Se requieren programas en el currículo escolar para que los estudiantes conozcan en teoría y presencialmente los recursos turísticos del país durante toda su carrera educativa.

La vida apacible en las ciudades del campo no merece ser distorsionada por el avance de la neo cultura global que impone nuevas formas de vida basadas solo en el lucro voraz.



El emprendimiento, ha demostrado ser una herramienta efectiva para los países en vías de desarrollo, por esta razón, se debe crear el **Programa Nacional de Emprendimiento Seguro**, para impulsar créditos, asistencia técnica, seguro, gremialismo sectorial, beneficios fiscales, acompañamiento temporal de especialistas in situ, para quienes se acojan a la formalidad.

5.8 Justicia y Derechos Humanos. – Es urgente una reforma judicial con intervención del Estado y sus organismos del sistema nacional de administración de justicia. La elección democrática de los jueces por la ciudadanía, los colegios de abogados, así como la participación de los decanatos de derecho de las universidades públicas y privadas constituyen una garantía para despolitizar al sistema de justicia.

5.8.1 Transparencia Judicial. - La obligatoriedad de visibilizar todos los procedimientos judiciales en el ciberespacio mientras no se viole el derecho a la privacidad, y la aplicación de la tecnología al servicio del ciudadano que tendrá acceso a todos los procedimientos del Estado y aquellos de interés público garantizarán una debida transparencia.

5.8.2 Mitigación de la Corrupción. - Se plantea lo siguiente:

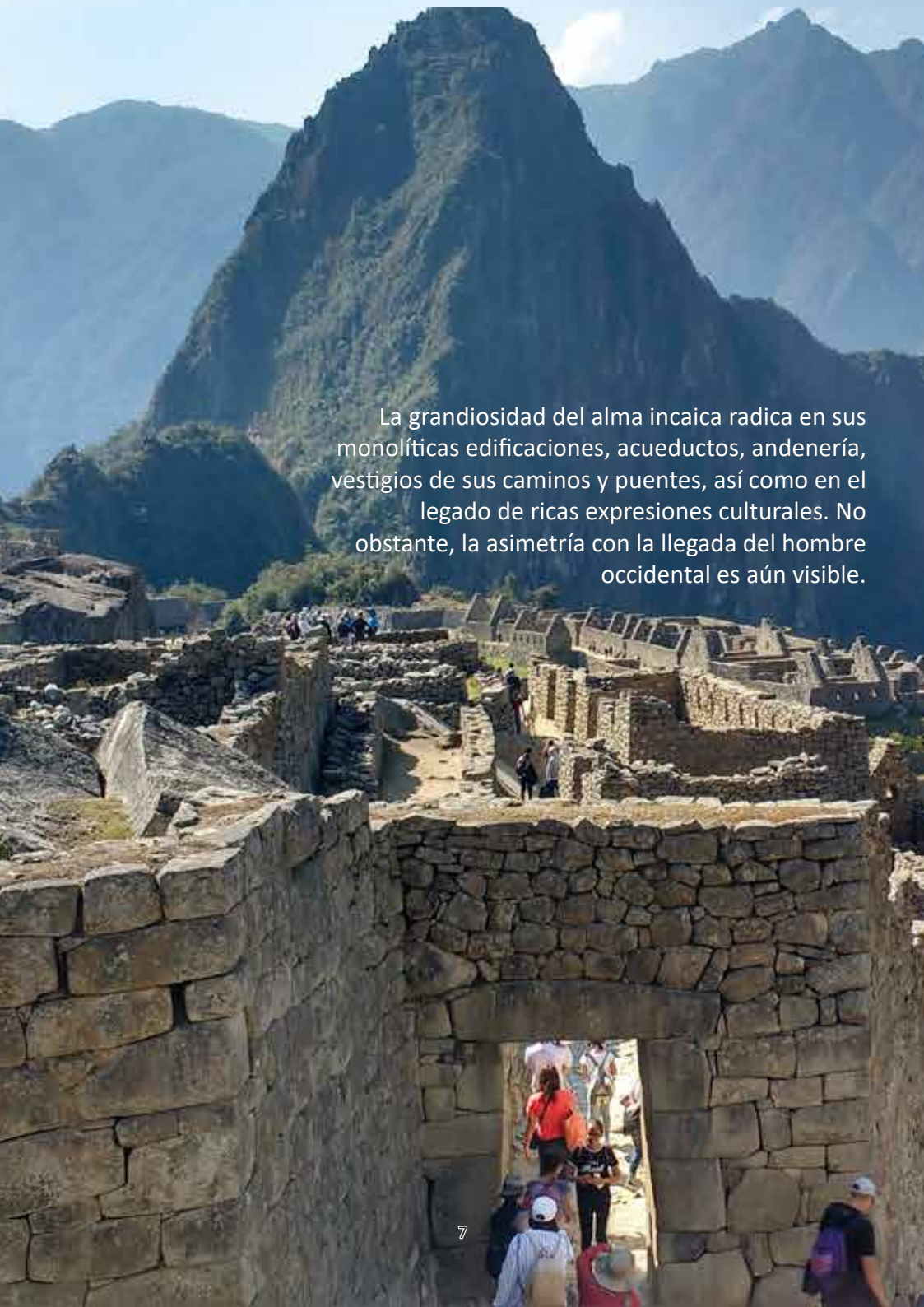
Una de las causas principales de la existencia de la corrupción es la falta de valores éticos y morales. Estos valores se forman desde la infancia hasta las siguientes etapas de la vida.

Es necesario desarrollar el “**Programa Nacional de Educación en Valores Éticos y Morales**” orientado a la vivencia de cada familia. El Ministerio de Educación -con la sinergia de programas educativos de diversas iglesias- puede enriquecer el Programa. Se debe brindar incentivos a los hijos de las familias mediante becas en los centros educativos estatales y privados durante los primeros cinco años de escolaridad. Al acceder a un trabajo o estudios superiores -luego de concluir el periodo colegial- solo podrán acceder a una plaza en el sector público:

- Quien participó en el “**Programa Nacional de Educación en Valores Éticos y Morales**” y obtuvo una calificación no menor a 15 en conocimientos y conducta.
- Quien no tenga antecedentes policiales ni judiciales durante el lapso estudiantil.
- Quien cuente con el perfil técnico del puesto al que postula.

5.8.3 Sistema carcelario en el Perú. - Este sistema necesita una revolución. El Estado a través de los tres niveles de gobierno debe promover y crear más fuentes de trabajo para los presos, ninguno debe permanecer ocioso. Se requieren más panaderías, carpinterías, zapaterías, imprentas, talleres de confecciones, de ensamblaje de vehículos menores y de otros oficios para obtener productos ofrecidos en locales públicos. Quienes no tengan oficio pueden realizar trabajos en obras públicas de mano de obra no calificada, específicamente en la sierra y en la selva. Así, se despoblarían los penales y se evitaría mayor gasto en infraestructura carcelaria. El objetivo es que cada preso solviente sus necesidades durante el periodo de su rehabilitación y resocialización.

Se hace vital una política de Estado para transferir más recursos económicos a los gobiernos locales y mejorar sus mecanismos de control interno. El poder Ejecutivo debe ser orientador, capacitador, asesor y supervisor de los gobiernos subnacionales.



La grandiosidad del alma incaica radica en sus monolíticas edificaciones, acueductos, andenería, vestigios de sus caminos y puentes, así como en el legado de ricas expresiones culturales. No obstante, la asimetría con la llegada del hombre occidental es aún visible.

Los pueblos del ande le han otorgado al Perú una
identidad propia y diversa.



Los derechos de las personas del ande aún no se hacen realidad como
debiera ser. Hay una deuda histórica frente a ellos.



Solo debe ser ejecutor de los proyectos de alcance nacional e internacional, de las inversiones complejas y de las grandes inversiones.

5.9 Interior: La Seguridad Ciudadana como Política de Estado.- El país atraviesa un momento histórico insostenible ocasionado por redes criminales que atacan a sectores del transporte de buses, colectivos, moto taxis, bodegas, ferreterías, farmacias, restaurantes, peluquerías, colegios, grupos musicales, minería ilegal y otros más mediante la extorsión, sicariato y pago de cupos. Se ha retraído la economía nacional. La situación se presenta junto a la corrupción existente en las instituciones gubernamentales. El poder Legislativo -a fin de blindarse de sus delitos jurídicos- ha enmendado la Constitución en más de 60 artículos, ha creado leyes pro-crímen y hasta con nombre propio.

5.10 Defensa: Profesionalización de Alto Nivel para las Fuerzas Armadas y Policiales. - La Policía Nacional del Perú recuperará su performance de cuidar el orden interno y el orden social con mallas curriculares de formación profesional semejantes a las de policías de países desarrollados. El filtro de ingreso será muy estricto y altamente competitivo. El Estado debe brindarles equipamiento armado de última generación, equipos de investigación científica, parque automotor moderno, uniformes y condiciones socioeconómicas adecuadas para su trabajo en todo terreno.

Las Fuerzas Armadas tienen un compromiso con la defensa del país. Su equipamiento debe estar acorde a los estándares internacionales de los países mejor implementados, su rigurosa formación debe comprender a la ciencia geopolítica, las relaciones internacionales, la inteligencia y el desarrollo estratégico en los proyectos de gran envergadura nacional.

5.11 Medio Ambiente. - El Crecimiento Verde es un objetivo del Plan, es necesario revisar la legislación sobre el trato a los bosques, áreas de reserva nacional intangible, hábitat de comunidades originarias, zonas consideradas fuentes de recursos naturales. Se tiene que frenar la depredación e impedir la deforestación, se debe proteger la vida de las comunidades y su territorialidad. El rescate de los lugares verdes en el interior del país y la cultura de enverdecer las zonas urbanas debe ser una política nacional con obligatoriedad de cumplimiento con metas establecidas y además una asignatura comprendida en la malla curricular de la educación básica regular.

5.12 Mujer, Poblaciones Vulnerables e Inclusión Social. - Históricamente, la mujer, niñez, ancianos, jubilados, los que carecen de casa hasta llegar a la indigencia, migrantes tanto internos como externos, y otros sectores sociales minoritarios en número, pero en condiciones de alta vulnerabilidad, han padecido mayormente la deficiente y muchas veces la inexistencia de la atención del Estado, algo irónico que contradice al artículo No. 1 de la Constitución Política: "La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado".

Por ello, el actual ministerio del sector debe ser empoderado con programas que se dinamicen y apliquen proactivamente con fondos que provengan de la industria del entretenimiento, tiempo libre, de la filantropía empresarial, de la cooperación internacional y mega ganancias de la gran minería, sin perjudicar a la empresa privada.

Los programas sociales serán para personas en extrema pobreza o situación de emergencia y se registrarán por el refrán: “Enseñarle a pescar y no solo a darle el pescado”. Se promoverá una estimulación social como premio a quienes salgan de la situación de vulnerabilidad.

5.13 Trabajo y Promoción del Empleo. - Se debe considerar como una política de Estado la **Generación de Empleo Digno** para todos los peruanos a través del sector público y del privado con premios y recursos públicos adicionales para las entidades del Estado generadoras de más empleos; la no generación de éstos debe motivar la vacancia de los cargos de elección popular con restricciones futuras para acceder a cargos similares. Las empresas privadas que generen mayor empleo en el país, según su capacidad, contarán con beneficios que premiarán su gran aporte a las familias y al sector laboral del Perú. De esta manera, la sociedad articulará sus mecanismos en favor de la promoción del trabajo.

5.14 Relaciones Exteriores. - La política exterior establece su performance como país confiable para acceder a créditos internacionales, inversiones en el territorio, participación en foros regionales, participación en foros de connotación global, y sostenimiento de la marca país. Su posición externa es afín a los intereses de los Estados con quienes coincide principalmente -pero de ningún modo excluyente- en historia, situación del PBI, idioma, cifra per cápita, recursos naturales, mega proyectos de integración continental y participación en mercados globales. El Perú carece de un liderazgo internacional sobre desarrollo y propuesta de un pensamiento nacional defensor la calidad de vida en el tercer milenio. Es necesario sembrar esa mentalidad en el gobierno.

5.15 Economía y Finanzas. - El Plan considera reducir la burocracia del sistema tributario con eliminación de impuestos sin sentido y recorte de trámites en el MEF. Se debe ampliar la base tributaria para captar más contribuyentes y reducir evasión con premios al cumplimiento. Se deben ajustar las tasas impositivas para promover inversión y tecnologizar mejor a la SUNAT para recaudar impuestos.

Se propone un programa de beneficios tributarios y puertas al financiamiento para todas las empresas que inicien su formalización. Se brindará capacitación y asesoría técnica a las pymes (pequeña y mediana empresa) y micro y pequeña empresa con personal especializado y con metas premiadas. La fiscalización será justa y se otorgará plazos para la formalización.

Es necesario fortalecer el sistema de pensiones para garantizar sostenibilidad y mejora de los beneficios de los jubilados, también revisar la performance de vida por edades. Debe haber seguridad social para todos los trabajadores informales y simultáneamente una formalización de sus centros laborales para permitir el debido goce de los beneficios sociales durante toda la extensión de la vida.

También es importante fiscalizar a los seguros privados para controlar servicios de calidad. Fundamentalmente, se promoverá educación financiera desde la educación secundaria para impartir formación por la vida. Además, debe darse una bancarización rural efectiva vía agencias del Banco de la Nación, cajas rurales o municipales en cada jurisdicción.

6. Factores Estratégicos

6.1 Factores Internos

6.1.1 Político. – Los peruanos provenientes del campo como aimaras, quechuas, chancas, uros, shipibos y otros históricamente marginales, se identificaron mayormente con el presidente, Pedro Castillo Terrones, con ese líder salido del “Perú Profundo” olvidado, estigmatizado y discriminado por más de 500 años. Los sectores económicos y políticos conservadores pregonaron un fraude electoral -sin pruebas fehacientes- para cerrarle la presidencia. Se sucedieron una serie de acciones que condujeron a la vacancia mediante tácticas de comunicación política, las cuales, ante la inexperiencia del equipo profesional del presidente Castillo -y sus propias limitaciones políticas como jefe de Estado- se produjo el 7 de diciembre del 2022 en un episodio donde diversos juristas peruanos y además profesionales con experiencia calificada en el derecho internacional ejercido en importantes foros, identificaron su vacancia y arresto como “inconstitucional”. La efervescencia social se manifestó y el país vive actualmente al año 2025 una crisis profunda.

Como antecedente histórico, los hechos ocurridos en Cajamarca el 15 de noviembre del 1532 con la traición española al último Inca, parecieron asomarse. Después de la vacancia del presidente, Pedro Castillo, la vicepresidenta, Dina Baluarte (quechua hablante y mujer) asumió la presidencia acordada con el Congreso de la República, Fiscalía de la Nación, Tribunal Constitucional, Defensoría del Pueblo, FF.AA., y PNP, hasta el 2026. Ella, no ejecutó un gobierno de transición ni convocó democráticamente a elecciones, el país presentaba una marcada polarización lo cual se podía percibir en las informaciones contrarias publicadas en los medios tradicionales (señal abierta) y las publicadas en redes y plataformas digitales.

El sistema político bicentenario, sostenido en un mercantilismo, patronazgo, paternalismo y populismo -así como caudillismo militar- ha proseguido en el Perú. Una vez más se bloqueó la posibilidad de impulsar un sistema económico de emprendimiento y desarrollo industrial como el que se impulsó en la cultura anglosajona de Norteamérica; en cambio, se aseguró el sistema extractivo de nuestros recursos naturales

Durante los últimos 40 años han surgido organizaciones políticas y alianzas para defender intereses personales y de poder económico. Esto ha significado una de las debilidades políticas más grandes para encaminar al desarrollo del país; entonces, el estado de derecho es la decisión del más fuerte, los representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo gobiernan para una minoría elitizada, incluso, personas nacidas en la ciudad de Lima, pero de ascendencia provinciana apuestan por el centralismo. Por su parte, la corrupción, se ha insertado en las entrañas del Estado como un órgano más de gestión permanente, como una herramienta habitual de administración de la hacienda pública.

6.1.2 Económico. – Durante el tiempo colonial los españoles saquearon el oro y plata de muchos templos, fortalezas y de todo recinto posible. Las minas de Santa Bárbara-Huancavelica, Castrovirreyna y Potosí, fueron los principales puntos de extracción del siglo XVI.

Los invasores trajeron cultivos: viñedos, trigo y caña de azúcar, caballos, ganado vacuno y otros, su utilización fue a lo español: como economía de subsistencia y cerrada. El comercio entre las colonias y España fue otro eje de ingresos hacia el fisco invasor. Con la independencia política, el sistema económico continuó con la extracción bruta mineral, la agricultura se diversificó como economía de subsistencia, salvo en la costa donde hubo mejor avance con productos como el azúcar, algodón y los viñedos.

Actualmente, la economía nacional está diversificada en minerales, igual en agricultura, recursos forestales y pesqueros gracias a la presencia de tres regiones naturales con muchos micro climas y niveles naturales que permiten producir durante las cuatro estaciones del año. Además, la excepcional ubicación geopolítica del país facilita el comercio con el Asia-Pacífico desde América del Sur, como una alianza principal en el tema económico en Sudamérica y que tiene a una potencia como Brasil.

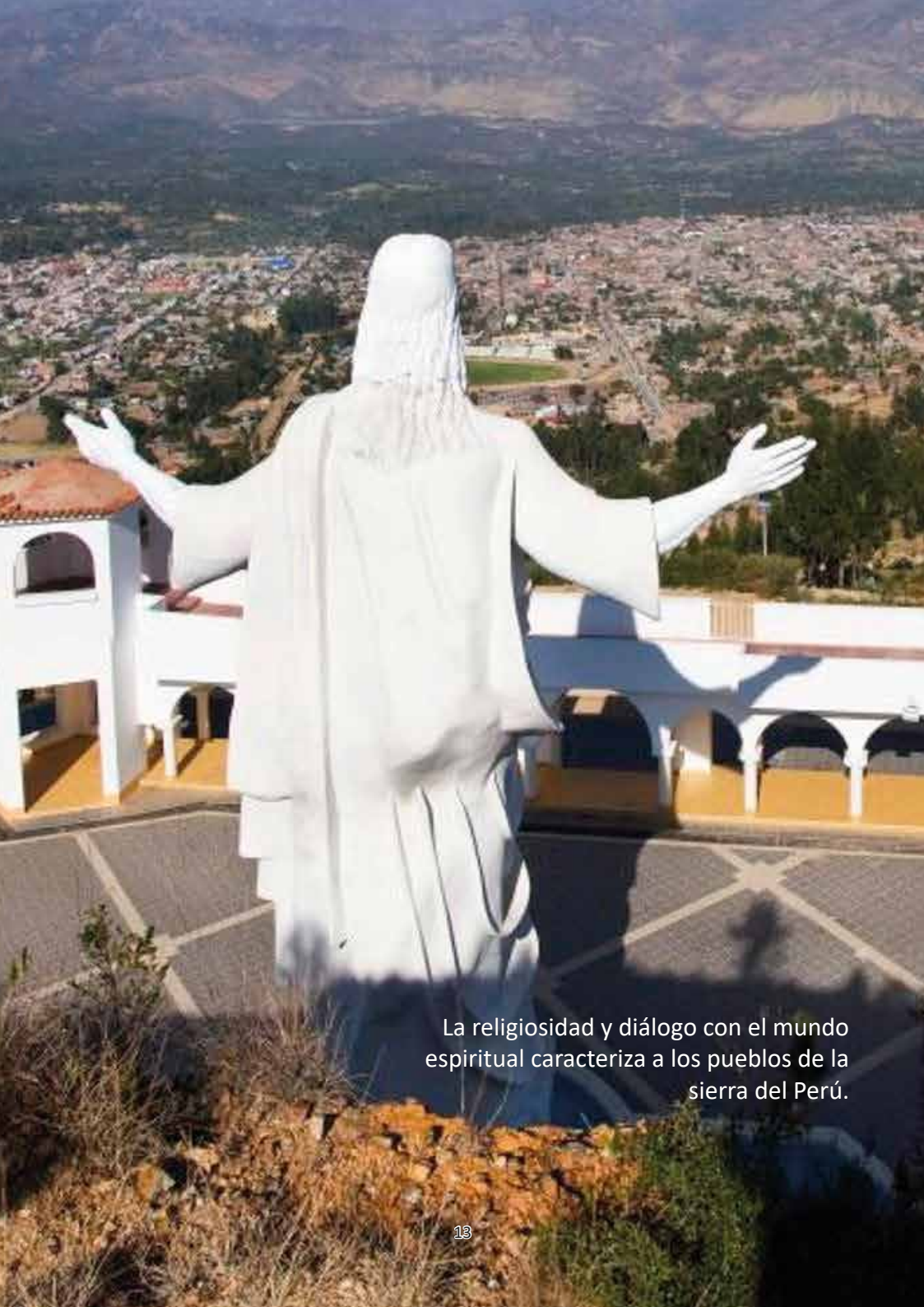
6.1.3 Socio-Cultural. – La idiosincrasia socio cultural del Perú es muy diversa y compleja, necesita refundarse para terminar con las desigualdades, discriminación, odio y desprecio hacia los connacionales del sector rural quienes por siglos han sido olvidados y marginados. Esta es una de las mayores disfunciones del país. No puede haber democracia si existe desigualdad, discriminación e injusticia social. El Perú nunca progresará como nación hasta que se erradiquen estos males semejantes a una lepra social que obstruye potencialidades humanas, que neutraliza recursos trascendentales para lograr un auténtico desarrollo.

6.1.4 Geopolítica. - La línea costera peruana posee 2,414 km., y bordea el Océano Pacífico desde Tacna hasta Tumbes, cuenta con puertos importantes como Paita (Piura), Chancay y Callao (Lima), Mollendo (Arequipa) y otros. La ubicación subcontinental es una fortaleza estratégica para el comercio Perú-Brasil-Atlántico y el Mercado Asia-Pacífico. Pero la debilidad es que el país no cuenta con infraestructura de alto desarrollo estructural integrado en sus zonas sur, centro y norte. Hay una tarea pendiente por dotar al país de los activos estratégicos que permitan hacer realidad los objetivos y metas del plan.

6.1.5 Geográfico. - El Perú ostenta tres regiones geográficas naturales (costa, sierra y selva). Cada región geográfica tiene su propio clima y tipo de agricultura. En la costa existe una agricultura altamente mecanizada que está orientada a la producción masiva de productos de exportación, constituyéndola como una de las mejores fortalezas en este sector.

La sierra con sus valles interandinos, posee microclimas apropiados para diferentes cultivos y producción ganadera, pero que no son muy adaptables a la mecanización, pues, tiene muy bajo nivel de plataforma vial, eléctrica y satelital, por lo cual, adolece de una gran debilidad para su desarrollo económico ocasionado por el aislamiento de los principales mercados de la costa y de la misma sierra.

La región de la selva es altamente productora de recursos forestales, pesqueros y petróleo, pero su infraestructura vial tiene fuertes limitaciones de integración, lo cual es una de las debilidades que restringe el desarrollo socio económico. Su área regional es la más extensa del país.



La religiosidad y diálogo con el mundo espiritual caracteriza a los pueblos de la sierra del Perú.



La filosofía del Ama Sua, Ama Llulla,
Ama Qella, constituye una lección de vida
para la humanidad.



Muchos ríos, lagos y fuentes de agua
han sido contaminados por la presencia
de compañías que irresponsablemente
explotan los recursos naturales
existentes en perjuicio de los pueblos
ancestrales.

6.2 Factores Externos:

6.2.1 Cambio Climático. - El calentamiento de la Tierra desde la denominada revolución industrial -que trajo los gases de efecto invernadero, CO₂- afecta a todos los países. La ONU, desde 1994, inició una serie de conferencias marco, llamadas COPs a fin de promover una estrategia mitigadora de emisión de gases entre los Estados-miembro.

El Protocolo de Kioto (Convención marco de la ONU, 11.12.1997) y el Acuerdo de París (4.11.2016) abordaron el tema. Allí se discutieron las estrategias para los países industrializados y para los países en vías de desarrollo como Perú. Se consideraron algunas estrategias como el “Mercado del Carbono” o “Secuestración de CO₂” para obtener áreas de forestación natural como en Brasil, Indonesia, Perú y otros. Las grandes transnacionales, buscan países para mantener programas de reforestación, los cuales puedan secuestrar o absorber el CO₂ emitido por sus industrias a cuenta de una compensación económica (“mercado del carbón”). Perú, cuenta con algunas iniciativas (Web, Cambio Climático, 2023).

Las tres regiones naturales del Perú pueden afrontar el reto del cambio climático global con un liderazgo internacional. La selva puede tener una explotación forestal planificada: “hectárea talada” - “hectárea sembrada” para mantener la forestación sostenible con mayor emisión de oxígeno y captación de mayores tasas de CO₂, estos indicadores se manejarían y medirían vía un plan comprensivo de monitoreo climatológico a nivel de región o cuenca. En la Sierra, se reforestarían los andes a través de cuencas hidrográficas para “sembrar y cosechar agua” tal como hicieron los incas en las partes alto andinas: construcción de andenes, acueductos, vasos comunicantes, y/o cochas para recargar los acuíferos en las zonas bajas. La cordillera occidental presenta condiciones ideales para cortinas de captación de humedad similares a la vegetación natural actual de las “Lomas de Lachay” (norte de Lima). La vegetación capta la humedad nocturna del vapor de agua del océano y la absorbe hacia el suelo.

La sierra cuenta con proyectos pilotos -realizados hace décadas- como la reforestación de árboles de pino por la ex hacienda Granja Porcón en Cajamarca. Existen otros en menor escala realizados por propietarios comunales en las alturas de la provincia de Hualgayoc (Cajamarca) donde se sembraron pinos en zona de “jalca”; esto, debido a que las temperaturas en esa zona se elevaron por el cambio climático y originó microclimas que cambiaron el régimen de cultivos a elevaciones más altas donde hace 60 años solo crecía el ichu.

Es importante aprovechar los cambios ocurridos a fin de obtener ventajas y también extraer beneficio de los efectos del cambio climático que afectan a la población para transformarlos en recursos aprovechables.

6.2.2 Globalización Económica. - Es otro de los aspectos que también impactan actualmente en la economía del Perú. Lo que sucede dentro de los continentes de Europa, Asia, África, y en otros lugares del mundo se puede sentir en el país, las relaciones humanas planetarias se han estrechado al punto que se han acortado las posibilidades de vínculo entre personas que viven en polos opuestos del globo terráqueo.

El precio de los combustibles, del dólar y de los fertilizantes son los más perceptibles porque ahora existe una economía global que favorece un mayor enriquecimiento a los países más industrializados en desmedro de los países en vías de desarrollo.

Según la FAO y expertos en la materia, la población mundial crece a una tasa aproximada de 1.1%, a la vez; otros estudios indican que 1/3 de la tierra arable mundial se ha perdido en los anteriores 40 años (Web, Tierras Arables en el Mundo, 2023). En los últimos 40 a 50 años hemos sido testigos del crecimiento urbano indiscriminado en el Perú y en el mundo, las ciudades crecieron y desapareció la producción en muchos valles. El cambio climático afecta la reducción de tierras agrícolas, por ejemplo, en la región sur-oeste de los EE.UU., las cuencas del Río Colorado, Río Grande y otros están en sus mínimos de hace 100 años, el impacto recorta terrenos, no hay agua para la agricultura tal como ocurre en muchos lugares del mundo.

La existencia de las tres regiones naturales en Perú y sus recursos hídricos con micro climas lo favorece como país, esto puede permitir trasvasar desde el lado del Atlántico hacia la costa desértica, conforme se ha hecho con otros proyectos de irrigación a nivel de costa, también se pueden mejorar cuencas andinas y sembrar agua. La realidad geográfica del país con su diversidad climática es un potencial que debe ser empoderado mediante proyectos a largo plazo que pueden tener incidencia favorable no solo para la calidad de vida de los peruanos sino para los habitantes de la región continental.

Las avenidas de los ríos y quebradas de más de 100 cuencas hidrográficas que desembocan hacia el Pacífico podrían convertirse en una gran oportunidad (no en factores de inundación y desastres naturales). La gestión de un gobernante con liderazgo nacional y visión para posicionar al país ante el resto del mundo es capital. Se puede exportar productos comestibles en la región y en el mundo a gran escala, existen precedentes con los arándanos, uvas, espárragos, paltas, plátanos y otros en ascenso. Perú, puede relanzar su imagen país en la economía globalizada: “El mundo se refleja en el Mercado Peruano”.

6.2.3 Globalización del Pensamiento. - Con el advenimiento oficial del internet el 1 de enero de 1983 (www.usatoday.com, by Caitlin McLean, March 22, 2023), se inició la globalización de las opiniones mundialmente. Google, es el buscador más popular. Todo el hemisferio está interconectado. YouTube, Instagram, Tik Tok y otras redes sociales, han surcado el mundo. Lo que ocurre en el Perú se conoce en todas partes y viceversa a través de la comunicación digital. Los medios de comunicación tradicional pasaron a un segundo plano, la población mundial prefiere las redes virtuales.

Estas redes se convirtieron en un “periodismo paralelo” y la mejor muestra es su utilización en los procesos electorales generales. Además, ha empoderado a generaciones de jóvenes como comunicadores, difusores, comentaristas intérpretes de la realidad e incluso influenciadores masivos los mismos que no han seguido necesariamente carreras profesionales en facultades de ciencias de la comunicación, o en institutos superiores de aquella especialidad.

Es preciso que las redes sociales cuenten con una plataforma de lineamientos éticos, asociativos y normativos que garanticen información y comunicación real.

La efervescencia social representa una ebullición que peligrosamente puede explotar ante un escenario de total descrédito de los poderes Ejecutivo y Legislativo.



Tanto la sociedad del Perú como las de todos los países del orbe deben contar con mecanismos estables que garanticen el “Derecho a la Realidad”, un valor que merece toda persona y cuya implementación establecería una nueva dimensión cultural que abarcaría todos los espacios del desarrollo integral, de la dignificación de toda comunidad humana, del respeto por la construcción de la historia con plena conciencia de vivir dentro de la verdad.

6.2.4 La Pandemia Covid-19.- El inicio del virus COVID-19 fue en diciembre del 2019, en Wuhan, China. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la emergencia global de la salud, la población planetaria padeció un cataclismo histórico (Web, Inicio Covid-19, 2,023). El Perú, como muchos países evidenció la precariedad de su sistema de salud con el fallecimiento de miles de infectados (además de médicos, enfermeros, policías, periodistas y muchos más) quienes batallaron contra un ser microscópico sin los equipos de protección personal, sin oxígeno, camas y unidades de cuidado intensivo; como soldados en guerra sin armas. La administración pública demostró ineficacia, negligencia, hasta corrupción. Una realidad propia de una historia de ciencia ficción.

SEGUNDA PARTE: Fases de Implementación del Plan Tawantinsuyo

7. Fases Estratégicas

Este plan pretende la refundación del Perú como nación y espera promover un liderazgo histórico en aquellos peruanos que quieran construir un país donde la oportunidad de desarrollo integral sea posible para todos sus habitantes. Hace más de 60 años un profesor de historia universal explicaba que China y la India eran los países más pobres del mundo y mostraba una fotografía de Pekín (finales de la década del '60) con muchas bicicletas utilizadas por su población, era el único medio de transporte accesible. Actualmente, Pekín, es una de las urbes más grandes de China con el sistema de transporte más moderno del mundo. Este país, en 60 años, se ha convertido en la segunda economía del mundo y la India en un país emergente de alta tecnología e innovación.

Y Perú, ¿cuánto ha progresado en los últimos 60 años?

El **Plan Tawantinsuyo** considera un “Liderazgo Nacional” diferente, nuevo y generacional nunca realizado. El liderazgo se lograría con una representación que integre Lima con las demás regiones, con una plataforma de “Organización de Base Ancha” (“Grass Roots Organization”), iniciada desde abajo hacia arriba. El liderazgo debe radicar en el pueblo, no en una persona, ni en una sola organización política, menos en los partidos tradicionales y aquellos que coparon el poder Ejecutivo y el poder Legislativo para provocar la crisis de inseguridad, corrupción, desgobierno, falta de institucionalidad y subdesarrollo.

Así como en China e India sus gestores refundaron sus países y los orientaron hacia la manufactura, tecnología e innovación, en el Perú también se puede lograr el desarrollo real si se trabaja con una nueva mentalidad y si el liderazgo lo realizan personas cultivadas en el respeto por la dignidad de la persona humana. Se estima que la duración del plan será de 40 años para cumplir con las fases en corto, mediano y largo plazo en una correcta planificación y ejecución.

Los medios de comunicación han perdido credibilidad principalmente ante la opinión pública analítica y crítica, pero también ante la ciudadanía en general.



No hay edad
para protestar.



El Palacio de gobierno está convertido en una meta para intereses de grupo, de élites de poder. Trastocó su función de gobernar para el desarrollo de todos los habitantes del país.





El poder Legislativo actual tiene la mayor desaprobación ciudadana de toda la historia republicana del Perú.



La Juventud universitaria,
de los institutos de
educación superior, los
jóvenes trabajadores
se movilizan.

7.1 FASE I: DURACIÓN 5 AÑOS

7.1.1 Contrato Social. - Todos los grupos poblacionales, las organizaciones regionales y, además nacionales de índole política, Asamblea Nacional de los Pueblos Originarios (quechuas, aimaras, shipibos y otros), Asamblea Nacional de Rondas Campesinas, asociaciones de agricultores y juntas de riego, comités de defensa, Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales, Asociación de Municipalidades del Perú, federaciones y agrupaciones sindicales a nivel nacional y regional. Asimismo, las Federaciones de estudiantes de universidades públicas y privadas, Colegios Profesionales, CONFIEP, SNI, sindicatos, cámaras de comercio, gremios de macro y micro empresas, pymes, sociedades industriales de banca y seguros, organizaciones cívico-militares y otras de la sociedad civil, deben suscribir el nuevo “Contrato Social” para establecer el rol de cada uno y las metas en conjunto.

El contrato contemplará cuidadosamente los cambios y medidas político-económicas y sociales necesarias. El objetivo será cerrar la brecha de desigualdades socio-económicas entre Lima y las regiones; en especial con las comunidades indígenas y campesinas del “Perú Profundo”, las cuales han permanecido durante 500 años en postración, olvido y discriminación por parte del sector sociopolítico elitista de Lima semejante a lo que hicieron los conquistadores españoles el 15 de noviembre de 1532 en la ciudad de Cajamarca y que se replicó a partir de 7 de diciembre del 2022.

El Perú sufrió el engaño de que el crecimiento económico dependía de sus parámetros macroeconómicos (PBI, inflación, desempleo, tasas de interés, política fiscal, precio del dólar, y otros) sin observar los micro-económicos (salario mínimo, suministro y demanda, impuestos, regulaciones, comportamiento de los mercados y otros). La bondad de un capitalismo neo liberal nunca llegó a chorrear desde arriba hacia abajo como pregonaba el sector elitista capitalino. Ahora, llegó el tiempo de la refundación, a semejanza de quienes construyeron el Tawantinsuyo considerada en su momento como una de las civilizaciones más desarrolladas. En aquel siglo XV, muchos logros tecnológicos del llamado viejo mundo (Europa) y formas de organización social se quedaban cortas ante la sociedad inca.

7.1.2 Liderazgo Nacional. - Un empresario exitoso, se halló frente a un momento social crítico en su país: se acercaba el aniversario de la compañía y debía brindar un discurso de ánimo y seguridad hacia sus trabajadores. Él, tenía un hijo de cuatro años muy inquieto quien le impedía concentrarse en el contenido de su discurso, por ello, trajo un mapa de su oficina, lo cortó con tijera en muchos pedazos y le dijo al pequeño: “Tú eres hábil, arma este mapa que hay en este grupo de papeles cortados”. El niño aceptó muy contento; sin embargo, pasado un buen rato, no podía armarlo, entonces, decidió voltear los papeles y vio en uno de ellos la mano de un hombre, dijo: “Aquí hay la figura de un hombre, yo conozco al hombre, puedo armarlo”, así armó el rompecabezas original y le explicó al padre que el mapa no lo conocía, pero a la figura del hombre, sí.

El padre, se dijo: “Ya tengo el tema central de mi discurso y voy a decir a mis trabajadores que “para componer el país, es necesario primero componer al hombre”. Una condición tan sencilla de comprender.

La lección del relato es que para reconstruir a un país se debe trabajar antes en la recomposición de las personas, una tarea difícil que puede demorar la formación de toda una generación. El Perú republicano heredó una cultura de pillaje y saqueo, el Virrey - designado a dedo por el Rey- llegaba a su colonia con un séquito de allegados para obtener o negociar puestos públicos. Los encomenderos y corregidores explotaban y exigían tributación a la población indígena. Este fue uno de los legados de la élite burocrática y mercantilista principalmente en Lima, se promovió la cultura de la captura de bienes como “botín de guerra”. Muchos caudillos militares se sucedieron y alternaron con los caudillos civiles, nunca prosperó un partido político duradero, fueron agrupaciones verticales y cerradas por intereses personales.

Este modelo político-económico-social es el actual, muestra la desigualdad económico y social impuesta por fusil y pólvora. Las últimas cuatro décadas en el país han significado la institucionalización de la corrupción. Siete presidentes con procesos jurídicos de corrupción, además de jueces, magistrados, gobernadores regionales, alcaldes, altos oficiales de las FF.AA., y de la PNP, empresarios y otros funcionarios, son una vitrina nefasta. Entidades “al servicio del Estado” como el Tribunal Constitucional e incluso las FF.AA., se politizaron.

Para refundar la patria se debe trabajar un “Liderazgo Nacional de Bases” (“Grass Roots Organization”) con el inicio de una nueva escuela de valores patrióticos. Se debe comenzar por las comunidades que conforman un distrito, con líderes seleccionados que luego conjuntamente con los líderes de otros distritos conformen el liderazgo provincial, el total de delegados provinciales pasarán a representar a la región para que los conjuntos de líderes regionales conformen el nuevo liderazgo nacional. Este proceso tomará tiempo y costo económico. Las escuelas, colegios, universidades, centros comunales, organizaciones de base locales, regionales y nacionales, así como la sociedad civil deben convertirse en gestores del plan a fin de concientizar a la población sobre cómo salir de la crisis actual, cómo organizarse y, sobre todo, cómo ejercer el derecho de construir su historia.

7.1.3 Prioridades y metas.- Una vez firmado el contrato social y de haber formado, identificado y registrado el nuevo liderazgo nacional, todas las instituciones del Estado, con el claro protagonismo de los poderes Ejecutivo y Legislativo en esta Fase I, deben dar prioridad a lo siguiente: **1.** Seguridad ciudadana, **2.** Lucha contra la corrupción, **3.** Desburocratización del Estado y mejora de la institucionalidad nacional, **4.** Formalización de empresas, **5.** Inicio del programa de descentralización del país y despolitización de las instituciones del Estado, **6.** Desarrollo y bienestar social.

Los recursos del Estado deben priorizar de manera definitiva y estratégica a los sectores Educación, Interior, Justicia y Derechos Humanos, Agricultura, Minería y Economía y Finanzas (SUNAT), Transportes y Comunicaciones y otros más que involucren a las prioridades mencionadas. Se respetarán los presupuestos multianuales ya planificados que ayuden al cumplimiento del plan según las actividades y programas complementarios a los ya existentes (ver los ítems respectivos en el presente plan) a fin de obtener los primeros resultados de esta Fase 1 que servirán de base para las siguientes fases del plan propuesto.

Producto de la aplicación del plan en esta Fase I, deben lograrse las siguientes metas:

- Reducir la extorsión, el robo y asaltos a mano armada en un 30%: Incidencia delincuencia y ola de criminalidad.
- Reducir la corrupción en el sector público en un 30% considerando que el promedio de costo de la corrupción anual es aproximadamente S/23,000 millones. Esto significa S/115,000 millones por un periodo de cinco años (fuente: Datos Estimados Conservadores de la Contraloría General de la República).
- Reducir la burocracia fusionando seis ministerios (Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables con Ministerio de Inclusión social; en uno solo que debería llamarse **Ministerio de la Familia, Poblaciones Vulnerables e Inclusión Social**); (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo con Ministerio de la Producción; en uno solo, que debería llamarse **Ministerio de la Producción, Comercio Exterior y Turismo**); y (Ministerio de Cultura con el Ministerio de Educación en uno solo que debería llamarse **Ministerio de Educación y Cultura**). Y, también fusionar las unidades ejecutoras de estos, en solo tres unidades ejecutoras, una para cada nuevo ministerio. La institucionalidad nacional se debe reformar con la mayor participación del Estado y la sociedad civil (Los tres poderes del Estado, los gobiernos subnacionales, las entidades autónomas constitucionalmente elegidas, la academia (formada por las universidades públicas y privadas) y la sociedad civil (constituida por colegios profesionales, gremios laborales, asociaciones civiles, frentes de defensa y rondas campesinas y urbanas)
- Reducir la informalidad de la personería natural y jurídica en un 25 %
- Modificar la forma de elección del Tribunal Constitucional, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, Junta Nacional de Justicia, Ministerio Público y las reguladoras y supervisoras, con la mayor participación del Estado y la sociedad civil debidamente organizada.
- Durante los últimos dos años de esta fase, es necesario consolidar la asignación del 5% del PBI al sector educación.
- En este lapso se debe haber sensibilizado al 60% de la población sobre la necesidad de la descentralización real del país. Este programa de descentralización se debe elaborar en la Fase II con la participación de los tres poderes del Estado, los tres niveles de gobierno y la sociedad civil representada.

7.2 FASE II: Duración 10 años

7.2.1 Sistema de Educación Pública de Calidad. - Un fraile, muy afligido por la extrema pobreza que se vivía en una de sus aldeas para la cual reunía alimentos, ropa y otros productos que entregaba en calidad de donación, vio que los recursos económicos con los cuales contaba periódicamente se agotaron en su Diócesis, entonces, le surgió una idea: Acudió al mercado y compró equipos de pesca, con ellos se fue a la aldea e informó a la feligresía que ya no había dinero, que solo quedaba pescar en el río aledaño, cosa que hicieron, el resultado fue que aprendieron a pescar y a partir de allí nunca les faltó alimento. Proverbio cumplido: “Si tú regalas un pescado a alguien, tendrá comida para un día; si le enseñas a pescar tendrá comida para toda la vida”.

Es urgente implementar una “educación pública de calidad” como inversión en el capital humano (ignorado durante 200 años).

Si la educación es un derecho, el país debe contar con una voluntad política de reorientar los recursos económicos hacia una “educación pública de calidad”. En estos 10 años de ejecución de la Fase II, se debe destinar el 6 % y 7% en cada uno de los periodos de cinco años de gobierno a partir del 2031. Dichos recursos deben estar dirigidos en un 50% al aspecto pedagógico de todos los niveles educativos, un 30 % al tema de infraestructura educativa y un 20% al tema de la alimentación de los educandos. La educación técnica será parte fundamental del plan para lo cual se desarrollará un programa inédito y especial, de modo que al finalizar el nivel técnico se haya formado emprendedores con empresas propias generadoras de valor socioeconómico.

7.2.2 Sistema de Salud preventivo-reactivo de Calidad. - La salud, debe ser declarada política de Estado fundamental y enseñada como derecho humano desde las escuelas. Para lograr que el país cuente con una población económicamente productiva y emprendedora, aparte de poseer una excelente educación, debe contar con buena salud. Por ello, previamente al desarrollo de esta parte de dicha fase se deben desarrollar programas para:

- Promover hábitos saludables por la mejora de la calidad de vida y por el desarrollo del programa “**AVANZAMOS**” de bajísimo costo, que consiste en desarrollar hábitos saludables, la meta aquí sería haber desarrollado mínimamente ocho hábitos saludables en la primera mitad de la Fase II y llegar a 12 hábitos saludables al finalizar dicha fase.
- Detectar problemas de salud en etapas tempranas, a fin de poder reducir en un 25 % las muertes por problemas de salud en fase terminal.
- Identificar y reducir factores de riesgo de enfermedades, reducir en un 25 % los factores de riesgo.

7.2.3 Agricultura Abierta hacia la Manufactura y el Mercado. - El Perú se ha constituido como un territorio agrícola desde el Tawantinsuyo. La agricultura de la costa tiene industrialización e innovación, está abierta al mercado local y al de exportación. En la sierra y en la selva es diferente, se requiere mecanización e innovación agrícola, a excepción de ciertos valles interandinos o cejas de selva, esto debido a la presencia de su topografía irregular, cobertura agreste y la falta de vías de comunicación. La agricultura en estas regiones son sistemas agrícolas con una “economía de subsistencia” que opera así por más de 500 años.

En la sierra, aún existen problemas por la tenencia de la tierra, donde la propiedad ha sido sub dividida entre miembros familiares por generaciones hasta convertirla en unidades mínimas de condición económica no viable. Este aspecto, aunado a la falta de tecnología e innovación, vías de comunicación y mercados han limitado la economía para los habitantes de la sierra y selva. Se produjo una migración hacia la costa por más de 80 años continuos.

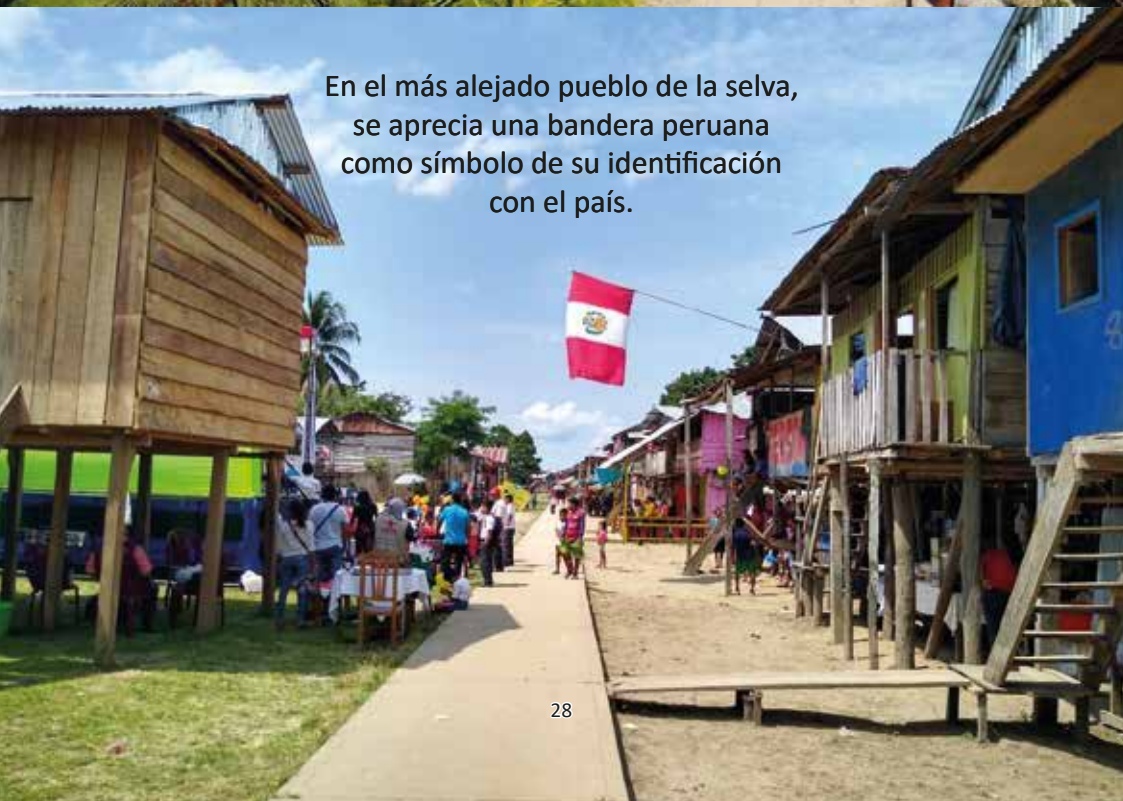
¿Algún gobierno elaboró una política de Estado a largo plazo para implementar, transformar y construir una nueva performance que asegure el despegue socioeconómico de las regiones? ¿Algún gobierno continuó integralmente un proyecto de largo plazo impulsado por un gobierno anterior?



La utilización más responsable y natural sobre los bosques amazónicos la realizan sus propios habitantes originarios.



Más vías de
comunicación,
puentes aéreos
y puertos,
requiere la
selva.



En el más alejado pueblo de la selva,
se aprecia una bandera peruana
como símbolo de su identificación
con el país.

La agricultura debe ser desarrollada con superación de limitaciones físicas y puntos de mercados, el Estado debe activar las cuencas hidrográficas y zonas de producción económica ya que la existencia de grandes recursos no pueden ser explotadas debidamente por la carencia de infraestructura acorde a las nuevas performances de población, dinámica socioeconómica, avance tecnológico en el mundo hasta relaciones internacionales con otros contextos.

En la sierra existen microclimas y niveles geográficos que predeterminan el tipo de cultivos, crianza de animales y recursos naturales los cuales propician una agricultura productiva y competitiva para insertarse en una economía social de mercado. Al Estado le corresponde brindar programas de asistencia técnica y de extensión agrícola a fin de identificar zonas geográficas y climatológicas para aplicar el principio de “ventajas comparativas” y llegar a producir en lo que hay deficiencia: trigo, maíz, soya, azúcar, leche, aceite, carnes y otros.

Se ha estudiado el tema del cambio climático y el del impacto de la reducción de la tierra arable en el mundo (también con el avance de los cascos urbanos). El 56% de la población mundial vive ahora en ciudades, para el año 2045 se estima que habrá un crecimiento de 1.5 veces más (Web:Worldbanc.org, 2023). Así, la población ciudadana crecerá junto a sus necesidades alimentarias, pero con menos áreas de producción. Países como Perú deberán producir alimentos para su demanda interna, pero también deberá considerar la exportación. La costa ya exporta productos y tiene una tasa ascendente (pero tal vez no satisfacerá la demanda mundial de aquí a 25 años).

En la costa se pueden continuar proyectos de irrigación similares al Proyecto Majes, Chavimochic, Chincas, Jequetepeque, Olmos y otros mediante el manejo de cuencas y trasvase de aguas desde la selva hacia la costa, e incrementar la conversión de tierras desérticas en agrícolas. El costo de estos proyectos sería factible, comparados a los costos de desalinización de las aguas del mar, tal como se realizan en otros países (www.water.technology.net, 2023). Un ejemplo es Israel en donde, vía sistema de riego por goteo (tecnología de punta), se han conquistado desiertos para la agricultura. También, Arabia Saudita, ha convertido sus tierras desérticas en áreas de producción agrícola con sistemas de irrigación de pivote central. Más proyectos de irrigación significa incrementar tierras de cultivo accesibles para personas de las diversas regiones naturales del país.

Según la constitución de 1993 el régimen económico es la economía social de mercado, donde el Estado es un agente subsidiario y arbitral garantizador del trabajo como fuente de realización de la persona. Este concepto constitucional no se aplicó nunca. En la subasta de adjudicación de tierras del “Proyecto H2O Olmos”, donde Odebrecht licitó parcelas con extensiones no menores a 1,000 y 1,500 Has., los costos fueron tres veces más que una hectárea de terreno agrícola en Colorado, EE.UU., donde todo está mecanizado con infraestructura de riego por aspersión. Un campesino peruano no pudo acceder a aquella subasta y fue discriminado. Es urgente desarrollar más proyectos de esta naturaleza con inclusión social para que el poblador del campo pueda acceder a diez hectáreas de terreno y a un tractor subsidiado por el Estado como se hizo con la población negra en EE.UU. En síntesis: “40 acres, una mula”.

En este caso, las metas proyectadas para el sector agricultura serían las siguientes:

- Construcción de cinco grandes proyectos de riego y de 10 medianas represas en la parte media de las principales cuencas hidrográficas del país que garanticen dotación de agua para riego y generación de energía eléctrica en la parte media y baja de dicha cuenca.
- Incremento de un 25% de tierras cultivables.
- Incremento de la agro exportación en 15%.

7.2.4 Minería Orientada hacia la Manufactura. - La “minería argentífera” (minería de la plata) fue el eje principal de la economía colonial con más auge en el año 1550 gracias a la producción de las minas de Potosí, Castrovirreyna, Oruro, Cailloma y Hualgayoc en Cajamarca, y en otras regiones. Se trabajó la técnica de fundición en hornos, luego el método en frío de la amalgamación con azogue (mercurio) que fue descubierto en las minas de Santa Bárbara, Huancavelica (Carlos Contreras Carranza, Historia Económica del Perú, 2021). Actualmente, la extracción está mecanizada con maquinaria pesada para la perforación como para transporte de minerales y su procesamiento de separación hasta obtener los metales de oro, plata, plomo, cobre y otros exportados para industrialización.

Esta cultura extractiva de recursos naturales no renovables es uno de los legados de la colonia que hasta hoy se practica. No existe voluntad política por la industrialización con valor agregado para crear bienes y servicios. Es necesario incrementar sustantivamente la mano de obra calificada y no calificada e incrementar contribuciones al fisco con más contribuyentes. El legado del empresario minero, Alberto Benavides de la Quintana, es un gran referente. Las metas al finalizar esta fase serán el incremento de la venta de productos con valor agregado en 20%, disminución de los impactos mineros negativos en 50%, e incremento de energías renovables en 20%.

7.2.5 Infraestructura de Transportes y Telecomunicaciones. - Al finalizar esta Fase II, todas las vías provinciales y departamentales deben estar atendidas plenamente por los gobiernos locales y regionales, salvo aquellas carreteras que abarcan más de una provincia (estas serán atendidas por el gobierno regional) o más de dos regiones (estas serán atendidas por el gobierno nacional). En las vías nacionales se debe priorizar el transporte masivo, de alta velocidad y económico.

El sistema de telecomunicaciones, prioriza sus servicios a Lima, capitales de regiones y provincias. La telefonía móvil ha alcanzado una gran aceptación, pero con grandes dificultades de señal en las zonas remotas de la sierra y selva.

Por dicha razón, al terminar la Fase II en este sector, se deben lograr las siguientes metas:

- Culminar con la pavimentación de la carretera longitudinal: sierra e interoceánicas.
- Culminar con los trenes de cercanías Chancay-Lima y Lima-Ica.
- Culminar las líneas 03 y 04 de los trenes eléctricos de Lima.
- Mejorar en 75% (cobertura y calidad) el servicio de internet en zonas rurales del país.
- Haber desarrollado al 100% el programa de trabajo y pensión de jubilación, para su ejecución en la siguiente fase.

Los ríos amazónicos albergan una cantidad de peces y especies tanto anfibias, reptiles y mamíferas que son de interés para la industria de la alimentación, medicina, ciencia, artesanía y el turismo. Gran potencial.



Producto de la aplicación del plan en esta fase, y en atención a las metas ya descritas (que deben continuar en la Fase III) deben lograrse de manera acumulada las siguientes metas:

- Reducir la extorsión, el robo y asaltos a mano armada en un 50%.
- Reducir la corrupción en el sector público en un 50%.
- Reducir la burocracia con la fusión -en el último periodo de esta Fase II (los últimos cinco años)- dos sectores más: el de Agricultura y Riego con Energía y Minas y el cual recibiría el nombre de ministerio de Agricultura, Minas y Energía.
- Reducir la informalidad de la personería natural y jurídica en 50%.
- Reformar el proceso de elección del Tribunal Constitucional, Contraloría de la República, Defensoría del Pueblo, Junta Nacional de Justicia, Ministerio Público y las reguladoras y supervisoras, con una mayor participación del Estado y la sociedad civil

Asimismo, durante esta fase se debe concluir al 100% el programa de descentralización del país.

FASE III. Duración 10 años.

7.3.1 Seguridad y Bienestar Social. - El bienestar social, es comprendido como la satisfacción de las necesidades básicas de educación, salud, alimentación, vivienda, seguridad ciudadana, libertad, igualdad, justicia social y de otros ámbitos vinculados a la dimensión espiritual.

Para ello, se requiere que el sueldo mínimo vital permita cubrir todo lo descrito. Según la Constitución el trabajo es un “deber y derecho”, es base del bienestar social y un medio de realización de la persona (Art. 22, Constitución 1,993). Entonces ¿Cuándo y cómo los gobiernos de turno, desde 1993, se han preocupado por hacer cumplir este mandato constitucional? La pacificación social demanda bienestar social, así como seguridad ciudadana intangible, inviolable e inalienable. Contradictoriamente, la mayor parte del país se encuentra bajo una crisis de seguridad ciudadana, ante lo cual las autoridades no anuncian una solución.

En las décadas del '60 y del '70, el abigeato llegó a tal límite que los campesinos se organizaron bajo “rondas campesinas” las mismas que lograron resultados positivos. Pero, surgieron otros males sociales como la extorsión, sicariato, reglaje, carterismo, cogoteo y cobro de cupos desde mafias contra el sector construcción, transporte y otros, que, en complicidad con el estado de corrupción de parte miembros de la PNP, jueces, fiscales y autoridades políticas agravaron la crisis en el país. La promulgación de leyes pro crimen de parte del Ejecutivo elaboradas en el Legislativo, han llevado a la seguridad ciudadana a un estado de emergencia nacional. Las protestas ciudadanas frente a este escenario han evidenciado una ingobernabilidad.

La seguridad ciudadana, como columna principal del bienestar social del país, no se logrará con autoridades carentes de voluntad política, moral y patriótica. En Lima y el resto del país, la criminalidad ha escalado niveles incontrolables. Cuando la policía captura a criminales la fiscalía o el poder judicial los libera como cómplices de un sistema realmente gangrenado.

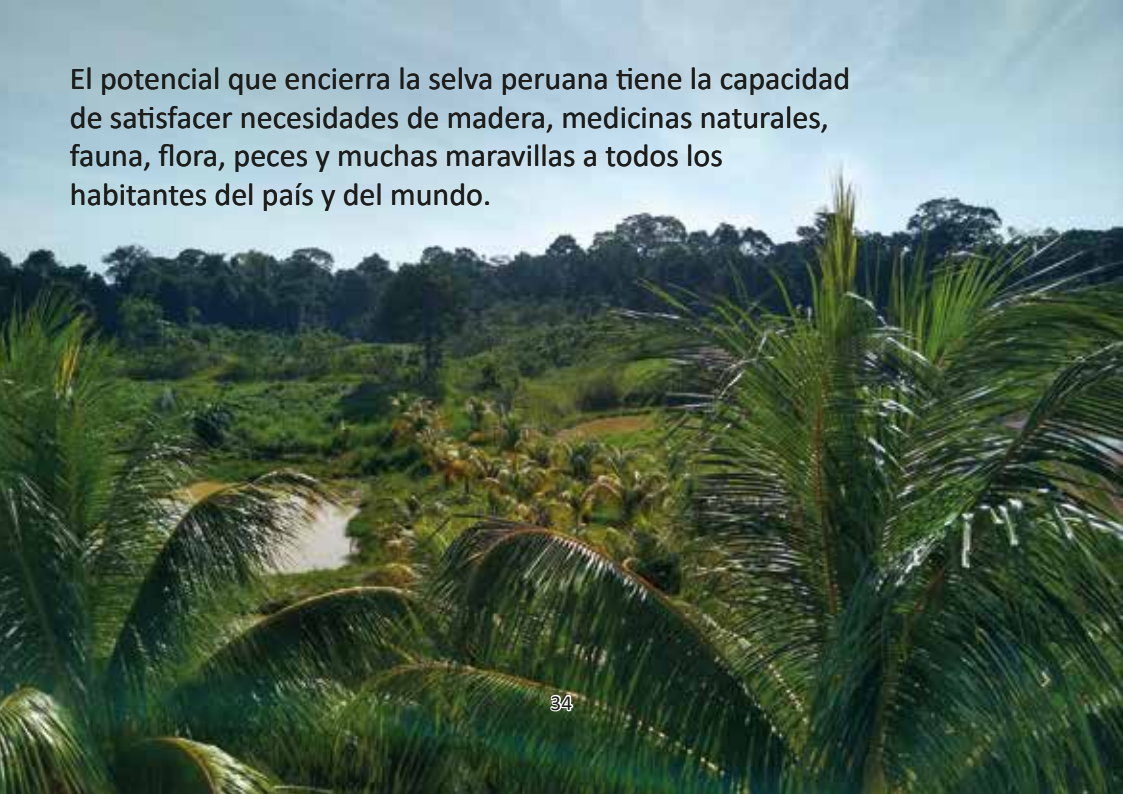
Los pueblos que guardan sus
costumbres expresan una rica
cultura de la cual hay mucho
por aprender. Deben ser
protegidos con todo
su hábitat.



El exótico escenario amazónico obsequia una impresionante vista desde el momento en que se visita su rico territorio.



El potencial que encierra la selva peruana tiene la capacidad de satisfacer necesidades de madera, medicinas naturales, fauna, flora, peces y muchas maravillas a todos los habitantes del país y del mundo.



La sociedad civil está llamada a recuperar pacíficamente -pero con organización y decisión- el control de la seguridad ciudadana mediante la formación de las “rondas urbanas” coordinadas con la PNP.

7.3.2 Descentralización. – El estudio sobre la descentralización en el país puede comprenderse desde la independencia política, de hecho, figuró en algunas Constituciones, pero muy poco se hizo realidad. En los últimos gobiernos se realizaron “Consejo de ministros” y “sesiones legislativas” en ciudades regionales; pero, no se logró nada. La descentralización no es solo declaración pública o una intencionalidad del momento.

El país debe contar con infraestructura económica, política y social no solo en la capital del país sino en las capitales regionales, provinciales, distritales y en la última división política. Ninguna jurisdicción debe carecer de una sede de educación inicial, primaria y secundaria, de una agencia del Banco de la Nación, cajas rurales de préstamo para la agricultura y comercio, una municipalidad con oficina de catastro rural y urbano, una oficina de RENIEC, otra de expedición de licencias de conducir, una posta médica equipada con ambulancia, medicinas, médico, enfermero y equipos de emergencia, suministrador de energía eléctrica urbana y rural, sistemas de agua y desagüe urbano-rural, sistema de telecomunicaciones móvil con servicio de internet, carreteras carrozables con interconectado a todos sus centros poblados, distritos, provincias y otras regiones para acceso a mercados, turismo y educación.

En el país los gobiernos subnacionales han ejecutado importantes obras en los distritos, provincias y regiones en zonas urbanas y rurales, proyectos de agua, desagüe y electrificación, también de comunicación móvil que ha crecido significativamente. La gente del campo, mientras trabaja la tierra y cabalga, puede comunicarse con sus allegados en el país o el extranjero, es una pequeña evidencia de lo que puede hacer la descentralización.

La descentralización no se logra con sesiones de Estado en provincias, sino con infraestructura, funcionalidad, servicios y toma de decisiones en las ciudades de todo el país.

Al culminar esta fase, el tema de la descentralización debe haber logrado las siguientes metas:

- En el primer periodo se debe ejecutar al 100% el Programa de Descentralización. Será estratégico modificar esta nueva organización geográfica del país en un máximo de 10 regiones, unidas por realidades de cuencas, comercio, cultura, conexión vial y que en lo posible cada región cuente con una ciudad mínimamente desarrollada de la costa, es decir que las regiones sean transversales a la costa en su mayoría a excepción de las del oriente peruano que tienen otra realidad.
- En el segundo periodo de esta fase se debe ejecutar el 100% de las transferencias de competencias y de recursos económicos, humanos, equipos y capacidades.

7.3.3 Informalidad. - La informalidad es uno de los graves factores del subdesarrollo del Perú.

Informes técnicos hasta el año 2025 dan cuenta de que el 70% de la economía del país se desenvuelve de manera informal. Una de las razones de este mal social lo constituye la gran burocracia estatal. Por ejemplo, para un cambio de nombre en el DNI se puede tardar hasta dos años, en los EE.UU., esto tarda dos semanas. Para solicitar licencias u obtener títulos prediales las municipalidades y ministerios presentan vallas que estimulan la clandestinidad en los usuarios para evitar el pago de coimas, penalidades o multas y derechos de trámites.

No existen incentivos para abrir negocios formales, la burocracia estatal provoca la ocupación de calles, periferias de mercados, hábitat en viviendas levantadas por personas de escasos recursos en cerros y quebradas. La represión a los vendedores ambulantes es una forma indirecta de desalentar a muchas personas que quieren generar ingresos honradamente y de empujarlos hacia actividades ilícitas. Los conos norte y sur de Lima, en los últimos 70 años, han sido copados por una migración que construyó en la informalidad y realizó su vida en esa performance.

El país necesita un agresivo despegue socioeconómico, la ineficiencia del Estado para atender a los sectores vulnerables determina generar iniciativas y liderazgos desde la ciudadanía. Se tiene que iniciar una plataforma de formalización simple y práctica, el país cuenta con una plataforma digital de telefonía móvil, no solo para comunicarse con allegados, sino también para hacer “banca móvil”. Aquí puede estar el inicio de la formalización.

7.3.4 Trabajo y pensión de Jubilación. - Contar con trabajo digno y una pensión de jubilación, son para la mayoría de los peruanos una calidad difícil de alcanzar, situación que debe ser eliminada. En tal sentido, el programa de jubilación desarrollado en la Fase II, se debe ejecutar al 100% durante este periodo. Al concluir dicha fase se debe lograr la siguiente meta:

- El 80% de la población peruana debe poseer un empleo digno y una pensión de jubilación, producto de su trabajo realizado durante 25 años.

En el último periodo de esta Fase III (los últimos cinco años), se deben fusionar dos sectores más sin especificar cuáles serían. Ello dependerá de las metas cumplidas y del desarrollo alcanzado hasta entonces. Para ello, durante los primeros cinco años de esta fase se iniciará la evaluación de todo lo avanzado; luego, según el resultado, se seleccionarán aquellos que a dicha fecha ya no resultan imprescindibles para desplegar logística y presupuesto desde la capital del país. Como resultado de la ejecución del plan en sus tres fases los sectores se habrán reducido en aproximadamente el 50%.

Durante los últimos cinco años de esta fase debe hacerse un balance general de las metas obtenidas.

8. Metas esperadas al concluir las fases del Plan Tawantinsuyo

Al concluir la Fase I, Fase II y la Fase III del Plan Tawantinsuyo se tiene que haber logrado todo lo siguiente:

8.1 En Educación, haber llegado a destinar hasta el 8% del PBI, con lo cual se ha debido ocupar un puesto intermedio en calidad educativa. Tristemente, (prueba PISSA 2018) Perú quedó en el puesto 64 de 77 países evaluados. En los últimos siete años la educación se ha estancado lo cual redundo en las posibilidades de desarrollo real para el país.

8.2 En Salud, reducir en un 50% las muertes por problemas de salud en fase terminal.

8.3 En Seguridad, reducir la extorsión, el robo y asaltos a mano armada en un 75%.

8.4 En la Lucha Contra la Corrupción, dado que el costo de corrupción anual es de aproximadamente S/23,000,000, y proyectada la disminución durante los 25 años en un 75%, se puede estimar en S/431,250,000 la cifra de ahorro producto de una gestión de gobierno transparente y honesto.

8.5 En Transportes y Comunicaciones, además de lo especificado en la fase II, se debe contar con el tren de alta velocidad de Tumbes a Tacna y culminar las líneas 05 y 06 de los trenes eléctricos de Lima.

8.6 En Minería y Energía, se tiene que mantener el segundo lugar mundial en producción de cobre; obtener el quinto lugar internacional en producción de oro; haber reducido la contaminación ambiental que causan la explotación de las minas en un 50%, y contar con el 70% de producción de energía eléctrica de fuentes renovables.

8.7 En el tema ambiental, se debe haber reducido la deforestación en 50%; la contaminación del agua en 30%; y la contaminación del aire en las principales ciudades del país como Lima en 40%.

TERCERA PARTE: Conclusiones y Recomendaciones

9. Conclusiones

- El sistema democrático en nuestro país es altamente vulnerable, el pueblo peruano es convocado obligatoriamente cada cinco años para elegir al presidente y a sus legisladores. Necesita una mayor educación cívica desde la educación escolar y de manera sostenida.
- La última etapa de la crisis político-social desatada el 7 de diciembre del 2022, fue motivada por el comportamiento inexperto del presidente, Pedro Castillo Terrones, quien no estuvo a la altura de los retos de la coyuntura política de nuestra patria.
- Las FF.AA., y la Policía Nacional del Perú, siempre fueron consideradas como instituciones no deliberantes, creadas para defender y proteger nuestra soberanía nacional, defender y velar por la paz interna del país. La crisis sociopolítica prueba que las instituciones del Estado están al servicio de una élite de grupo, radicado mayoritariamente en Lima.
- Las FF.AA., y la Policía Nacional del Perú, tienen un concepto errado del “enemigo interno y externo” frente al país. La ultra derecha, siempre utilizó a las FF.AA., y a la Policía Nacional del Perú para defender sus intereses económicos, esto ha devenido desde hace más de 200 años. Las injusticias sociales en el Perú, se han mantenido con fusil y pólvora, la gente del campo, compatriotas de los pueblos originarios y los que protestan en defensa de sus derechos son definidos como comunistas, terroristas y vandálicos. Se desconoce que esta gente provinciana nunca vivió del sueldo del Estado, pues, son agricultores, padres de familia, artesanos, pequeños ganaderos, comerciantes, trabajadores de mecánica y de otros oficios menores. Trabajan desde la madrugada todos los días de la semana, del mes y del año.

- De acuerdo a los reportes de las encuestadoras conocidas del Perú, el gobierno de Dina Boluarte tiene una desaprobación del 94% y el Congreso del 95%, (información basada hasta el mes de abril del año 2025). Se observa un régimen vertical reposado en la oficialidad de las instituciones armadas y policiales. Según esta cruda realidad los poderes del Estado peruano carecen de legitimidad.
- Existe una profunda ruptura de la relación entre la población, FF.AA., y la PNP. La crisis sociopolítica es una imagen de indignación ante la represión y masacre llevada a cabo por el ejército y la policía hacia la gente provinciana que lo único que hizo fue reclamar por sus derechos.
- De acuerdo a los eventos vividos por más de 70 años, se puede concluir que el enemigo número uno del país es la inseguridad, segundo la corrupción; en tercer lugar, el narco-terrorismo; en cuarto lugar, la burocracia y la politización de las instituciones del Estado.
- El sistema político ha creado en los últimos 70 años un sistema de educación y salud pública precaria, totalmente reducida a su mínima expresión de calidad.
- El sistema sociopolítico que ha liderado al país por más de 200 años ha solidificado una cultura de rapiña, blindaje, impunidad y represión social.
- La pobre formación brindada por el pésimo sistema educativo durante la presente república, junto al status de sobrevivir debido a las dificultades socioeconómicas para muchos ciudadanos y campesinos, ha impedido contar con generaciones dedicadas solo a la ciencia, arte, cultura, deporte y otras actividades para el desarrollo y prestigio del Perú.

10. Recomendaciones

- Para salir de la crisis sociopolítica, el Perú necesita “descolonizar” su sistema social, económico y político enquistado desde el año 1,821. Debe refundarse mediante la formación de un “nuevo liderazgo nacional” generado desde las bases sociales representativas de las mayorías nacionales. No se puede avizorar una auténtica paz social si existe odio, discriminación, despotismo, soberbia, corrupción, imposición vertical, represión y masacre hacia la población provinciana, rural y además vulnerable. Los crímenes ocurridos desde el 7 de diciembre del 2022 hasta la fecha, han confirmado que este gobierno no es diferente a los regímenes gubernamentales de Cuba, Venezuela y Corea del Norte, entre otros.
- Para que un nuevo liderazgo perdure con el tiempo, y sea capaz de conducir al país hacia el verdadero desarrollo económico, se necesita forjar un “**movimiento de coalición nacional**” con una representatividad que garantice **reconciliar, consensuar y concertar** a todos los peruanos. El inicio debe ser por los peruanos de a pie, organizaciones sindicales con representación nacional y regional, colegios profesionales a nivel nacional y regional, asamblea nacional de pueblos originarios, rondas campesinas a nivel nacional y regional, empresarios, federaciones de estudiantes a nivel nacional y regional, miembros honorables del poder judicial, ministerio público, FF.AA., y PNP. Una mayoría que rescate los valores de la gloriosa cultura ancestral peruana.
- Para terminar con la burocracia, politización de las entidades estatales y ejecutar la descentralización del país, el Perú debe dividirse en macro regiones (Ver ítem descentralización).

- El Congreso debe estar constituido por una sola cámara de representantes no mayor a 120, los cuales deben representar no solo al número de pobladores sino también de acuerdo a la extensión territorial. Deben ser elegidos mediante el concepto del 1/3 alternante, a fin de tener una continuidad de experiencia legislativa a diferencia del presente sistema.
- Para asegurar la mayor recaudación fiscal, la informalidad del país debe disminuirse al 50% en el periodo de los 25 años del plan.
- La mejor garantía para iniciar el cambio es mediante un “contrato social”, el cual especifique, paso a paso, las reformas estructurales profundas que el país debe ejecutar a fin de que todos los peruanos sientan la dignidad y orgullo de poseer un bienestar social para mantener un sistema democrático real.
- Tanto la educación como la salud pública, deben ser prioridades dentro de las políticas de Estado. Lo presupuestos deben de ser incrementados periódicamente, según el plan.
- El país no debe exportar materias primas de sus recursos naturales tal como lo realiza en los términos actuales, la industrialización de los minerales debe de ser una de las prioridades de la política de Estado a fin de maximizar los ingresos fiscales para asegurar soberanía y defensa nacional.
- La totalidad de la oficialidad de las FF.AA., y de la PNP deben recibir una nueva formación cívico-militar con alto rango universitario, para construir una sinergia Pueblo-PNP-FF.AA. y garantizar el Estado de derecho bajo un sistema democrático responsable, donde el pueblo sea respetado y protegido con todos sus derechos constitucionales.
- El Estado debe invertir en su capital humano para contar con un país de paz social y prosperidad orientado hacia las futuras generaciones.

Fuente Bibliográfica y Otras Fuentes

1. Lepthiem Emely U., Enchantment of the World-Perú.
2. Carlos Contreras Carranza, Historia Económica del Perú, 2021.
3. Jacques Maritain, El Humanismo Integral. Ed. 2015.
4. Alfonso W. Quiroz, Historia de la Corrupción en el Perú, 1993.
5. Ley Nª 27783, Ley Bases de la Descentralización, 2022.
6. Segundo Díaz Alarcón, Análisis personal 2024-2025.
7. Gary Ayala Ochoa, Artículos Varios, diario El Minuto, 2024-2025.
8. Gary Ayala Ochoa, Apuntes sobre la Cultura del Desarrollo, 2025.
9. Víctor Pérez, Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública en el Perú.
10. Víctor Pérez, 35 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
11. El ABC de la descentralización, USAID-SD de la PCM.
12. Econ. Klister Clemente, Asesoría a Gobiernos Subnacionales.
13. Ing. Orlando Ríos Díaz, Temas Sobre Planificación.

Las nuevas generaciones necesitan lineamientos de orientación ética frente a los nuevos desafíos.





www.dirplanta.com